

ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, CONCRETAMENTE DE TRES DE EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA

En la Ciudad de Algeciras, siendo las 12.00 horas del día 13 de Noviembre de dos mil veinticuatro, en la Delegación de Fomento, sita en Plaza María de Molina, s/n, se reúnen los Señores abajo indicados, al objeto de constituir la Comisión para la Selección de **TRES EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS, PARA EL PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA, uno para el proyecto “DIGITAL 2025” y dos para el proyecto “ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS TRIBUTARIAS”**, de conformidad con la Resolución de la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial de Cádiz, de fecha 24 de octubre de 2024, relativa a la subvención concedida para contratación de personal laboral temporal según convocatoria, publicada en el B.O.J.A. de fecha 26 de julio de 2024, expediente CA/PAA/0044/2024.

ASISTENTES (según Decreto de nombramiento n.º 12853 del 12/11//2024):

PRESIDENTA: EVA M.^a ZARZUELA GALIANO

SECRETARIO: DAVID JIMENEZ CAMINO

VOCALES: M.^a JOSÉ GARDEY VERA

M.^a DESIRÉ MOYA MATEO

MANUEL NAVARRO SOTO

La función de dicha comisión es proceder a la selección de **Tres Empleados Administrativos** para el Programa Andalucía Activa, **uno para el proyecto “DIGITAL 2025” y dos para el proyecto “ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS TRIBUTARIAS”**, de acuerdo con la antes citada convocatoria y según las correspondientes bases.

Esta Comisión se reúne el presente día, con el objeto de determinar si las personas que han presentado la documentación cumplen los requisitos para participar en el procedimiento de selección, así como para realizar la baremación de los méritos aportados y establecer la Lista Provisional de Seleccionados/as y de Reservas con sus respectivas puntuaciones provisionales, respecto a los/as candidatos/as enviados por el S.A.E. según oferta nº 01-2024-33145, y que son los siguientes:

- 1.- BATISTE MARTÍ, FCA. SAGRARIO
- 2.- CABRERA TEJADA, VANESSA
- 3.- MARTÍN GIL, NURIA
- 4.- MAESE TROLA, MARÍA ÁFRICA
- 5.- RODRÍGUEZ MONCADA, ANA BELÉN
- 6.- HERRERA CASTILLA, NURIA

Código Seguro De Verificación	wv2c+MtEXg/mmW0pR4mWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Jesus Navarro Soto	Firmado	14/11/2024 12:45:53
	Maria Jose Gardey Vera	Firmado	14/11/2024 11:00:22
	David Jimenez Camino Alvarez	Firmado	14/11/2024 10:56:20
	Eva Maria Zarzuela Galiano	Firmado	14/11/2024 09:04:20
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		



Por todo lo expuesto, la Comisión de Selección, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar la Lista Provisional de Seleccionados/as, con la puntuación obtenida por cada candidato/a, que se relacionan a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN	MAYOR N.º HORAS DE FORMACIÓN	N.º ORDEN
BATISTE MARTÍ, FCA. SAGRARIO	0		
CABRERA TEJADA, VANESSA	0		
MARTÍN GIL, NURIA	0		
MAESE TROLA, MARÍA AFRICA	3		1º
RODRÍGUEZ MONCADA, ANA BELÉN	1,5		2º
HERRERA CASTILLA, NURIA	0		

SEGUNDO.- A la vista de la puntuación total obtenida, los/as candidatos/as cuya contratación se proponen:

- 1.- MAESE TROLA, MARÍA AFRICA
- 2.- RODRÍGUEZ MONCADA, ANA BELÉN

TERCERO.- Según la cláusula 4 de la Bases que rigen el procedimiento de selección: "El sistema de selección se realizará entre los candidatos enviados por el S.A.E. al Ayuntamiento de Algeciras, en el que se tendrán en cuenta los siguientes criterios de selección: VALORACIÓN DE MÉRITOS. Consistirá en la valoración de la formación relacionada con el puesto a desempeñar en los últimos diez años cuya puntuación máxima será de 30."

Y dado que existe un empate para el tercer puesto, entre cuatro candidatos que no han aportado formación relacionada con el puesto a desempeñar en los últimos diez años y han obtenido, por ello, un puntuación de cero puntos, el tribunal acuerda lo siguiente:

Requerir a los cuatro candidatos que se señalan a continuación, la formación relacionada con el puesto a desempeñar, sin tener en cuenta el umbral de los últimos diez años, al único efecto de seleccionar un empleado administrativo para el referido tercer puesto, de entre los cuatro candidatos antes aludidos.

Código Seguro De Verificación	wv2c+MtEXg/mmW0pR4mWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Jesus Navarro Soto	Firmado	14/11/2024 12:45:53
	Maria Jose Gardey Vera	Firmado	14/11/2024 11:00:22
	David Jimenez Camino Alvarez	Firmado	14/11/2024 10:56:20
	Eva Maria Zarzuela Galiano	Firmado	14/11/2024 09:04:20
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





Delegación de Fomento
Económico y Empleo

Dichos cuatro candidatos son los siguientes:

- BATISTE MARTÍ, FCA. SAGRARIO
- CABRERA TEJADA, VANESSA
- MARTÍN GIL, NURIA
- HERRERA CASTILLA, NURIA

CUARTO.- Publicar dicha lista provisional de seleccionados del presente procedimiento de selección en el Tablón de Anuncios de la Delegación de Fomento Económico y Empleo, y en la página Web del Ayuntamiento de Algeciras, concediéndose a los/as candidatos/as un plazo de **3 días hábiles** desde dicha publicación para presentar reclamaciones o, en el caso de los cuatro candidatos requeridos, presentar la formación relacionada con el puesto a desempeñar, sin tener en cuenta el umbral de los últimos diez años.

Y siendo las 13:00 horas del día 13/11/24, se levanta la sesión y para su constancia se expide la presente Acta, que consta de tres páginas, procediéndose a su firma por todos los miembros asistentes del Tribunal, de todo lo cual yo, el Secretario, DOY FE.

Código Seguro De Verificación	wv2c+MtEXg/mmW00pR4mWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Jesus Navarro Soto	Firmado	14/11/2024 12:45:53
	Maria Jose Gardey Vera	Firmado	14/11/2024 11:00:22
	David Jimenez Camino Alvarez	Firmado	14/11/2024 10:56:20
	Eva Maria Zarzuela Galiano	Firmado	14/11/2024 09:04:20
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		

